

5580



**CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos**

QUIEN SUSCRIBE, STALIN RAMOS DELGADO EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 15-may-2017					
EL/LA SEÑOR/A:		AMPARO QUEZADA PAULA DE RIVERA			
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:			05600567704		
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización
Institución:	AYUNTAMIENTO DE LAS GUÁRANAS				
Cargo:	REGISDORA POR AYUNTAMIENTO DE LAS GUARANAS				
Fecha de designación, cese o actualización:	01-01-1980				

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR:	<i>Amparo Quezada</i>
AMPARO QUEZADA PAULA DE RIVERA	
Cédula:	05600567704
En condición de:	DECLARANTE

Preparado por:  
STALIN RAMOS DELGADO

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom. a los quince (15) días, del mes de mayo del año 2017.

<p>CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA</p> <p>Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos</p>	
RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA	
Nombre:	<i>Stalin Ramos Delgado</i>
Fecha:	<i>15-5-17</i>
Hora:	<i>1:23 PM</i>

Firma autorizada

*DSR - 11401*